

XXV Seminario de Derecho Tributario

“EL PROCEDIMIENTO DE COBRANZA COACTIVA REGULADO POR EL CODIGO TRIBUTARIO”

Expositora:

Dr. Sonia Elaine Dávila Chávez

Consultora del Ministerio de Economía y Finanzas

17:50

Registro de participantes

18:00

Palabras de apertura:

Dra. Mercedes Martínez Centeno

Defensora del Contribuyente y Usuario Aduanero

18:10

1. Justificación de la cobranza coactiva como facultad de la Administración Tributaria
2. Principios del debido procedimiento aplicables a la cobranza coactiva
3. La deuda exigible en cobranza coactiva
4. Reglas aplicables al procedimiento de la cobranza coactiva
5. Medidas cautelares en el procedimiento de cobranza coactiva

20:00

**EVENTO GRATUITO
VACANTES LIMITADAS**

ORGANIZA:



Lugar: Anfiteatro José Dammert Bellido, de la Facultad de Derecho

de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Av. Universitaria N° 1801, San Miguel

Fecha: 27 de Febrero de 2013

Hora: 18:00 a 20:00 hrs.

TELÉFONOS PARA INFORMES :

242-3883 / 446-6488

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN :

-Llenar los datos en el [formato adjunto](#) a la publicidad y enviarlo al correo electrónico defcon@mef.gob.pe hasta el 25 de febrero 2013.

-Indicar en asunto: XXV Seminario de Derecho Tributario: “El procedimiento de cobranza coactiva regulado por el Código Tributario”

CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIONES:

DEFCON confirmará mediante correo electrónico que el solicitante ha alcanzado un cupo.

IMPORTANTE: Sólo se admitirá el ingreso de los participantes confirmados



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

